

## **TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA (plan 22)**

### **INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN TMB**

<b>PROFESOR TITULAR</b>
-------------------------

<b>Milagros Flores</b>
------------------------

**Programa 2025**

**Carrera: Traductorado Literario y de Especialidad (Idioma Inglés)**

**Asignatura: Introducción a la Interpretación**

**Comisión: TMB**

**Año lectivo: 2025**

**Régimen de cursada: Anual**

**Equipo Docente:**

**Profesor Titular: Milagros Flores**

---

## **1. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

El aprendizaje de las técnicas de la traducción oral se apoya sobre un sólido conocimiento conceptual de las lenguas y de las culturas y una enseñanza fundamentada por el método de la crítica comparada. Se trata del aprendizaje horizontal de temas y acontecimientos, que, a diferencia del aprendizaje vertical, evita la acumulación de conocimientos.

Por otra parte, la noción de discurso se aplica a una forma de utilización del lenguaje donde se atienden componentes esenciales tales como quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo hace. Podríamos decir, para focalizar aún más el concepto del discurso, que la comunicación comienza con un texto mental y culmina con otro texto mental. Y es aquí donde comienza el campo de trabajo del intérprete (traductor). Debe mediar entre esos dos textos mentales (transmisor y receptor).

El primer paso en la formación del traductor y del intérprete se refiere a funciones cognitivas más elevadas, o bien, más profundas: comparar, inferir, especular, desarrollar una hipótesis, sintetizar, evaluar, etc.

En segundo lugar, en la formación del traductor y del intérprete debe fortalecerse la voluntad consciente de comprender. Para comprendernos, precisamos el trasfondo de una serie de conocimientos lingüísticos, y extralingüísticos, experiencias y demás compartidos que podamos activar según resulte necesario en un acto de habla concreto y fugaz. Esta base de conocimientos es imposible de sistematizar, pero es probable que la llevemos almacenada como sistema (memoria a largo plazo) que comprende todos los conocimientos adquiridos sobre la base de los incontables actos de habla en que hemos participado. En esa biblioteca virtual

que es la memoria a largo plazo, se encuentran las experiencias cognitivas y afectivas de toda nuestra práctica social anterior. Por lo tanto, la traducción no puede ser una simple sustitución mecánica de unidades lingüísticas, sino la combinación de todas ellas: los sistemas morfosemánticos, sintáctico, prosódicos y registros; y en base a ello es que se propone el siguiente programa de estudios.

---

## 2. OBJETIVOS:

Lograr que el alumno:

- Tome conciencia de la necesidad de integrar las distintas asignaturas de la programación general de la carrera.
- Adquiera un sólido marco teórico que dé sustento al fenómeno de la traducción oral.
- Amplíe y mejore su manejo de las lenguas española e inglesa.

### Objetivos específicos:

- Comprenda a la traducción oral como una actividad diferenciada de la traducción escrita.
- Ejercite el pensamiento lógico, y la memoria a corto y mediano plazo.
- Profundice la velocidad de la lectocomprensión.
- Amplíe su capacidad de escucha comprensiva.
- Reconstruya la información recibida en forma oral o escrita.

### Objetivos conceptuales:

- La comunicación.
- La traducción escrita frente a la traducción oral.
- Análisis del discurso. Discurso y cognición. El discurso como interacción social.
- La lectura veloz y la traducción a primera vista.
- Mnemotécnicas. Nociones Fundamentales.
- La memoria a corto plazo.
- La memoria a largo plazo.
- La integración y asociación de ideas.
- Técnicas de repetición, relato, síntesis.
- Substitución y *décalage* en el discurso oral.
- La reconstrucción del discurso oral.

Objetivos procedimentales:

- Reconocimiento de los rasgos distintivos de la comunicación.
- Utilización de procesos cognitivos y metacognitivos que faciliten la comprensión, producción de discursos orales.
- Reconocimiento y utilización de las estructuras/patrones de organización de la información.
- Selección, consulta y aprovechamiento de distintas fuentes de información en función de la traducción oral
- La improvisación como herramienta para la reconstrucción del discurso oral.

Objetivos actitudinales:

- Mantenimiento de actitudes tolerantes y solidarias para con los miembros del grupo.
- Actitud participativa en todas las actividades realizadas en el aula.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacer durante el trabajo personal en aula.
- Juicio personal y crítico argumentando sobre diversos temas. Compromiso con la construcción del propio saber.

---

### **3. CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Diferencias entre traducción e interpretación. La traducción a la vista. Lectura veloz. Reproducción, reformulación, reconstrucción del discurso. Memoria. Escucha comprensiva. Idea principal e idea secundaria. La interpretación consecutiva. Toma de notas. Anticipación. *Clozing*. *Décalage*. La interpretación directa.

---

### **4. CARGA HORARIA:**

**4.1. Carga horaria total: 64 h**

**4.2. Carga horaria semanal total: 2 h semanales**

**4.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2 h**

---

## 5. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

### UNIDAD I

- a. La comunicación humana. El orador y el oyente. Las herramientas de la comunicación. Las situaciones de comunicación. La comunicación no verbal. Las situaciones de comunicación. Los discursos. Las conferencias. Otras situaciones de comunicación
- b. Técnicas de lectura veloz. Mecanismos de percepción visual. Erradicación de malos hábitos de lectura. El entrenamiento de la percepción visual. Lectura comprensiva. El párrafo como unidad de pensamiento.
- c. La traducción a primera vista. Dificultades y recursos para resolverlas. La traducción literal y la claridad del mensaje. Límites de la traducción.

### Bibliografía obligatoria:

- *Cuadernillo de la materia 2025*
- *Nolan, James. Interpretation Techniques. 2<sup>nd</sup> edition. Multilingual Matters. 2012*
- *Oxford Learners Dictionary. Oxford University Press (OUP). 9<sup>th</sup> Edition. 2015.*
- *Oxford American Learners Dictionary. OUP. 2011*
- *Compact Oxford Spanish Dictionary. OUP. 2013.*
- *Diccionario de la Real Academia. 23.º edición. 2014.*
- *Oxford Dictionary of Economics. OUP.2012.*

### UNIDAD II:

- a. Concepto de Memoria. Mnemotécnicas: nociones fundamentales. Factores psicofísicos determinantes de la memoria. La integración o asociación de ideas. Organización del material. Concentración en la expresión oral. Recreación de un discurso. Paráfrasis.
- b. Técnicas de repetición, relato, síntesis, substitución y décalage en el discurso oral.
- c. Diferencias entre comunicación y semántica. Traducción cognitiva. Utilización de estos elementos en la interpretación. Sentido y rigidez: la importancia del receptor final de la traducción.
- d. El lenguaje. Fisonomía de su construcción. La construcción lógica del texto. El orden de las palabras y el orden de las ideas. La construcción lógica. La cohesión en el párrafo. La coherencia entre la idea principal y la idea secundaria.

**Bibliografía obligatoria:**

- Cuadernillo de la materia 2025
- Nolan, James. Interpretation Techniques. 2<sup>nd</sup> edition. Multilingual Matters. 2012
- Gillies, Andrew. Conference Interpreting, A Student's Practice Book. 2013.
- Oxford Learners Dictionary. Oxford University Press (OUP). 9<sup>th</sup> Edition. 2015.
- Oxford American Learners Dictionary. OUP. 2011
- Compact Oxford Spanish Dictionary. OUP. 2013.
- Diccionario de la Real Academia. 23.º edición. 2014.
- Oxford Dictionary of Economics. OUP.2012.

**TÉCNICAS Y TEMAS QUE SE ABORDARÁN DURANTE EL APRENDIZAJE TÉCNICAS**

Técnicas de lectura: lectura veloz, lectura comprensiva. Ideas principales y secundarias. Terminología. Traducción directa e inversa. Traducción a primera vista.

Ideas conceptuales de un discurso. Paráfrasis. Mapas conceptuales. Escucha comprensiva y memoria pura. Traducción Consecutiva con y sin notas.

**TEMAS**

**Eje 1:** La comunicación. Axiomas. La traducción escrita y la traducción oral. Características y diferencias. Historia de la interpretación. Rol del intérprete. Campo y desempeño profesional del traductor y del intérprete.

**Eje 2:** Política Exterior y Organismos Internacionales.

**Eje 3:** Economía y Finanzas. Globalización, comercio internacional, ciclos económicos, crecimiento económico, inflación.

*Nota: El número asignado a las unidades no supone un orden cronológico, sino que se trata de contenidos transversales que se dictarán en el transcurso del dictado de la materia.*

---

**6. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:**

La traducción a la vista y la interpretación consecutiva en ambos idiomas.

---

## 7. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### 7. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA ANUAL:

#### MODALIDAD VIRTUAL.

La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades y con el porcentaje mínimo de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrar la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprobren alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades y de asistencia en los encuentros sincrónicos tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprobren, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprobren en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos que no alcancen el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y el 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos deberán recurrar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de participación en las actividades y 75% de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos, pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus, así como el 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

## 7.2. EVALUACIONES PARCIALES:

Las evaluaciones parciales podrán ser presenciales o virtuales, según criterio del titular de cátedra.

En caso de que las evaluaciones sean virtuales, habrán de ser **sincrónicas** dentro del aula virtual de la materia.

Los alumnos deberán conectarse a una reunión de **Zoom** en el aula virtual, **acreditar su identidad** presentando **DNI** y permanecer con las **cámaras encendidas** y los micrófonos apagados **durante todo el examen**.

De tratarse de un examen escrito, habrá una **instancia oral** para la defensa de la traducción o redacción.

**7.2.1. Objetivos:** Los parciales tendrán como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción oral presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas y el vocabulario científico-técnico estudiado.

**7.2.2. Metodología:** Se evaluará por medio de un examen oral donde se propondrán dos fragmentos para su traducción a la vista: uno en idioma inglés y otro en idioma español que abarcarán los temas vistos en cada cuatrimestre. Y, además, un audio o video de 1 minuto a 2 minutos aproximadamente, distribuido en dos partes para realizar la interpretación consecutiva con toma de notas.

## 7.3. EVALUACIÓN FINAL:

La evaluación final será presencial.

En caso de que se autorice a la cátedra a evaluar la asignatura en modalidad virtual, ésta seguirá los mismos criterios que en el caso de un examen parcial virtual.

**7.3.1. Objetivos:** La evaluación final tendrá como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción oral presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas y el vocabulario científico-técnico estudiado.

**7.3.2. Metodología:** Se evaluará por medio de un examen oral donde se propondrá un fragmento en idioma español y otro fragmento en idioma inglés para su traducción a la vista que abarcará los temas vistos en cada cuatrimestre. Y, además, un audio o video de 1 minuto a 2 minutos aproximadamente, distribuido en dos partes para realizar la interpretación consecutiva con toma de notas.